



Paysandú, 8 de mayo de 2023.-

Of. N° 0160/23.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (27 votos en 28), el siguiente:

“DECRETO N° 8473/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Juan Laxalte, al cargo de edil suplente de la Lista 106 del Partido Frente Amplio, para el período 2020 – 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, etc.”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 18 de mayo de 2023.-

Of. N° 0230/23.-

Y.B./y.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por mayoría (23 votos en 29), el siguiente:

“DECRETO N° 8474/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental las ***Jornadas de Derecho de Familia***, a realizarse los días 9 y 10 de junio del año en curso en la ciudad de Paysandú.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.

Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría

Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 18 de mayo de 2023.-

Of. N° 0231/23.-

Y.B./y.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por mayoría (27 votos en 28), el siguiente:

“DECRETO N° 8475/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el día **20 de Mayo**, declarado por las Naciones Unidas como el **“Día Mundial de las Abejas”**, cuyos festejos se realizarán los días 26 y 27 de mayo del año en curso en la ciudad de Paysandú.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1º de junio de 2023.-

Of. N° 0277/23.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por mayoría (29 votos en 31), el siguiente:

“DECRETO N° 8476/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Declárase de interés departamental el **“Festival del Libro Posta”**, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de junio del corriente, en el Club Paysandú y en el Cine Shopping Paysandú.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1° de junio de 2023.-

Of. N° 0282/23.-

S.F./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

“DECRETO N° 8478/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el libro **“Tradiciones del Campo”**, el cual cuenta con tres tomos y fue escrito por el escritor y artista plástico Enrique Souza.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1° de junio de 2023.-

Of. N° 0283/23.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

"DECRETO N° 8479/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el libro "**50(+1) preguntas con respuestas sobre Paysandú**", escrito por el escritor, periodista y docente Juan Andrés Pardo.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1° de junio de 2023.-

Of. N° 0284/23.-

S.F./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

“DECRETO N° 8480/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental la iniciativa presentada por el Colectivo Docente de la EDEA (Escuela de Educación Artística - ANEP) N° 113 de nuestra ciudad, para lograr la denominación de su institución con el nombre “Mario Benedetti”.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1° de junio de 2023.-

Of. N° 0285/23.-

C.C./t.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

"DECRETO N° 8481/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Concédese anuencia a la Intendencia Departamental para ceder a favor de la Administración Nacional de Educación Pública, en calidad de donación, el padrón N° 11.139 del Departamento de Paysandú, asiento de la Escuela N° 89/105, de acuerdo a lo que consta en el Expediente Electrónico N° 2021-3253 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, etc.".

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1 de junio de 2023.-

Of. N° 0286/23.-

C.C./c.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

“DECRETO N° 8482/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase, por vía de excepción, la regularización de las construcciones realizadas en el padrón rural N° 7368, ubicado en la 12da. sección catastral del Departamento de Paysandú, de acuerdo a lo que consta en el Expediente Electrónico N° 2022-3904 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, etc.”.

Saludan muy atentamente.

Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría

Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente



Paysandú, 1º de junio de 2023.-

Of. N° 0287/23.-

S.F./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

“DECRETO N° 8483/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Declárase de interés departamental el libro ***‘Cuba, de eso mejor ni hablar’***, escrito por el escritor, dramaturgo y periodista Carlos Liscano.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente